

1. Leslie E. Anderson*

Robert Dahl, la Constitución Estadounidense y Donald Trump. Algunas consideraciones sobre la supervivencia de la democracia en los Estados Unidos

Traducción: Mónica G. Aparicio¹

ABSTRACT

En este artículo tomamos como referencia el libro de Robert Dahl, *How Democratic is the American Constitution?* (¿Cuán democrática es la Constitución de los Estados Unidos?) para analizar los sucesos políticos contemporáneos en ese país. Si bien el espíritu de la Constitución fue promover la democracia, nuestra ley fundamental no es democrática en tres órganos en particular: el Senado, la Corte Suprema y el Colegio Electoral, los cuales funcionan como barreras para la voluntad del pueblo. Los sucesos recientes demuestran

que cada una de estas instituciones ha desafiado la voluntad de la mayoría y ha inclinado las políticas en favor de la derecha beneficiando a los ricos. Cuando a estas instituciones se suma la presencia de un líder autoritario apoyado por un partido no democrático, la amenaza a la democracia estadounidense es superlativa. Luego se analizan otras tres cuestiones que se relacionan con el Senado, la Corte y el Colegio: el proceso del juicio político, el electorado, antidemocrático y la existencia de funcionarios deshonestos que son miembros de las cámaras sometidas a la elección popular. Estas cuestiones presentan aún más riesgos para la democracia. Los acontecimientos recientes demuestran que Dahl estaba en lo cierto cuando afirmaba que estas instituciones eran un peligro para la democracia, ya que, en efecto, aumentaron las amenazas del autoritarismo en vez de ofrecer protección contra la tiranía e incrementaron la probabilidad de que se produzca un colapso democrático. Dahl sostiene que deberíamos reducir la influencia de estas instituciones para que el sistema político sea más fiel al espíritu de la Constitución. Estos cambios forman parte del debate público en la actualidad.

Palabras clave: Constitución estadounidense, colapso democrático, Senado, Corte Suprema, Colegio Electoral.

* Departamento de Ciencia Política, University of Florida (Estados Unidos). E-mail: landerso@ufl.edu

¹ I would like to express my appreciation to Monica Aparicio for her faithful translation of the English original. I also appreciate the constructive feedback I

have received through the *Huellas* anonymous review process.

This article uses Robert Dahl's book, "How Democratic is the American Constitution?" to examine contemporary political events in the United States. While the Constitution was intended to promote democracy in spirit, it is not democratic in three particulars: the Senate, Supreme Court and Electoral College are barriers against the people's opinion. Recent events show that each of these institutions has defied majority opinion and tilted policy toward the right, advantaging the wealthy. When these institutions combine with the presence of an authoritarian leader, supported by a non-democratic party, the threat to American democracy is extreme. The article then examines three additional issues that derive from the Senate, Court and College: impeachment, the non-democratic electorate and rogues inside elected chambers. These issues endanger democracy further. Recent events show that Dahl was correct that these institutions are a danger to democracy. They have exaggerated the threat of authoritarianism rather than protecting against tyranny, increasing the likelihood of democratic breakdown. Dahl argues that we should reduce the influence of these institutions, making the political system more faithful to the spirit of the Constitution. Conversations about several such changes are underway now.

Keywords: American Constitution, Democratic breakdown, Senate, Supreme Court, Electoral College.

Un príncipe, cuyos actos que podrían definir a un tirano, no es apto para gobernar a un pueblo libre.

Thomas Jefferson

Siempre hubo suficiente virtud en la república, a veces fue muy escasa, pero suficiente para salvarla.

Palabras de Abraham Lincoln a los periodistas en la víspera de la batalla por Richmond.²

Introducción

Hace veinte años Robert Dahl escribió un pequeño libro en el que se hace la siguiente pregunta: ¿Cuán democrática es la Constitución estadounidense? La respuesta es "no tan democrática"³ y ofrece varias explicaciones. También plantea algunas dudas acerca del contexto en el cual se escribió la Constitución. Muchos de los líderes que generalmente asociamos con la Declaración de la Independencia no estuvieron presentes en la Convención Constituyente.⁴ Algunas partes del documento se escribieron apresuradamente porque los delegados estaban cansados, los debates se habían prolongado durante semanas y querían regresar a sus hogares. Pero lo más

² La caída de Richmond, Virginia, posteriormente la capital de la Confederación, ocurrió tras la batalla final de la Guerra Civil. Este hecho le dio al Norte la victoria y al Sur autoritario y esclavista, la derrota. Ron Chernow, *Grant*, New York, Penguin Books, 2018.

³ Robert A. Dahl, *How Democratic is the American Constitution?* New Haven, Yale University Press, 2002.

⁴ Fue notoria la ausencia de John Adams, Sam Adams, Thomas Paine y Thomas Jefferson. Solo ocho de los 55 delegados que habían firmado la Declaración de la Independencia estuvieron presentes en la Convención Constituyente. *Ibid.*, pp. 4-5.

destacable es que quienes redactaron la Constitución tenían ninguna experiencia democrática en 1787. En ese entonces solo algunos países habían osado permitirle al “pueblo” tener un gobierno propio. Los “Redactores”, como los llama Dahl,⁵ fueron muy cautelosos y crearon múltiples barreras a la voluntad popular, las cuales, tras 250 años han demostrado ser innecesarias.⁶

Dahl cree que la Constitución es imperfecta. Algunos de los que la apoyaron en un principio, entre ellos James Madison en su juventud, luego de pasados treinta años y tras varias décadas de gobiernos populares no estaban tan convencidos de que fuera perfecta. Dahl concluye que nuestra ley fundamental, redactada por un pequeño grupo de hombres blancos, muchos de los cuales tenían esclavos, es sencillamente un documento con una serie de instituciones y procesos destinados a promover la democracia en los Estados Unidos. Si la Constitución logra este cometido será digna de respeto; pero, si no es capaz de promover o proteger la democracia, y peor aún la perjudica, los demócratas estadounidenses tendrán que buscar la manera de mejorarla para que cumpla con su designio democrático.

Actualmente en los Estados Unidos tenemos la oportunidad de hacer exactamente eso. Los sucesos recientes han puesto a prueba la Constitución: ¿es capaz de promover y proteger la democracia o es un instrumento que puede menoscabarla? Entre 2016 y

2020 los Estados Unidos tuvieron que afrontar un desafío sin precedentes a la democracia por parte del presidente saliente, Donald Trump, y sus seguidores del partido republicano y del electorado, quienes insisten en su cometido y no sabemos si lograrán destronarla. Este país no ha tenido que confrontar un desafío de tal magnitud desde 1860, cuando los estados del Sur se negaron a aceptar a Abraham Lincoln como presidente y, en cambio, decidieron separarse de la Unión, hecho que dio origen a la Guerra Civil.⁷

A pesar de tener que vivir con el temor de que la democracia se encuentra asediada, el momento actual también nos presenta la oportunidad sin precedentes de analizar la tesis de Dahl. El autor formula varias hipótesis acerca de la Constitución estadounidense. Cuando un presidente electo no respeta la ley y su comportamiento no se ajusta a las reglas o normas democráticas, ¿puede funcionar bien el sistema de equilibrio de poderes establecido por la Constitución? La respuesta de Dahl sería: “No, en absoluto”. Si ese mismo presidente cuenta con el apoyo de la mayoría de los miembros de su partido y de una parte considerable del electorado, ¿puede la Constitución estadounidense proteger a la democracia? La respuesta de Dahl sería: “No, en absoluto”. En este artículo analizaré estas hipótesis.

En la sección I sintetizo las tres ideas centrales en torno de las cuales Dahl

⁵ “Framers” en inglés.

⁶ Dahl destaca especialmente que hoy contamos con experiencias democráticas que tuvieron lugar afuera de los Estados Unidos y con 250 años de democracia dentro de nuestro país. Hoy sobran los ejemplos de gobiernos

democráticos en Europa y América Latina, los que no existían cuando los Redactores escribieron la Constitución de los Estados Unidos.

⁷ Dahl considera que la democracia estadounidense se desmoronó con la Guerra Civil. Op. cit., Dahl, p. 95

construye su argumento. Tres instituciones establecidas por la Constitución no son democráticas: el Senado, la Corte Suprema y el Colegio Electoral. En la sección II del artículo extrapolo el argumento de Dahl para analizar otras tres cuestiones que el autor no aborda en profundidad o que directamente omite y que introducen aspectos antidemocráticos en la política estadounidense: el proceso del juicio político, el electorado antidemocrático y la naturaleza de las cámaras elegidas. El trabajo de Dahl ofrece una hipótesis solo acerca de la última: la naturaleza de las cámaras. En la tercera sección del artículo hago un análisis del partido republicano contemporáneo, tanto de los miembros antidemocráticos como de los disidentes que respetan la democracia. Otro autor, Daniel Ziblatt, explica el comportamiento del partido republicano. El artículo concluye con una evaluación de las perspectivas de supervivencia de la democracia.

I. Las ideas centrales del argumento de Dahl

Dahl sugiere que los Redactores tenían sus propias limitaciones y un sesgo aristocrático que los hacía desconfiar del gobierno popular.⁸ Eran pocos y solo 39 de ellos firmaron el documento.⁹ Todos de raza blanca, acaudalados, la mayoría terratenientes y muchos de ellos tenían esclavos. El desdén que sentían por la

voluntad popular se reflejaba en su visión del mundo. No tenían experiencia democrática ni había ejemplos de países con este sistema de gobierno. Desde esta ventajosa posición aristocrática crearon instituciones que fueron barreras para la democracia popular. Dahl señala las tres instituciones que no son democráticas: el Senado, la Corte Suprema y el Colegio Electoral. En esta sección analizaré las críticas que hace este autor sobre estas tres instituciones.

El Senado

A diferencia de la Cámara Baja, el Senado de los Estados Unidos no representa al pueblo. Por el contrario, institucionaliza la representación desigual que privilegia la voluntad de algunos y marginaliza la de otros. El Senado, dice Dahl, es uno de los órganos menos democráticos de la Constitución. En vez de representar al pueblo, el Senado representa a los estados, creaciones geográficas artificiales que no merecen tener representación alguna. Sin embargo, desde su creación el Senado ha dominado la política estadounidense. Las concesiones, aunque parezcan objetables, son soluciones intermedias que forman parte esencial de la democracia. El Senado fue una de tales concesiones.¹⁰ Al representar a todos los estados por igual, el Senado privilegia la voluntad de los habitantes de los estados con poca población

⁸ El temor a la voluntad popular comenzó en Europa y estuvo representado por la oposición de Edmund Burke a la Revolución Francesa. El conservadurismo nació como un ataque desesperado contra la democracia. Don

Herzog, *Poisoning the Minds of the Lower Orders*, Princeton, Princeton University Press, 1998.

⁹ Por el contrario, 56 signatarios firmaron la Declaración de la Independencia.

¹⁰ *Op. cit.*, pp. 13-15.

y discrimina a los que tienen poblaciones numerosas.

Sigamos analizando el argumento de Dahl. El Senado fue el resultado de un prolongado debate durante la Convención. En ese entonces solo había trece estados entre los cuales los más pequeños eran Rhode Island y Delaware. Los delegados de estos estados pequeños temían que sus intereses no estuvieran adecuadamente representados en el Senado y, por ello, insistieron en la representación igualitaria de los estados. Los otros delegados aceptaron esta exigencia, aunque con renuencia, porque querían crear un gobierno central. Esta concesión fue fundamental para la redacción de la Constitución.

Dahl analiza la abrumadora desigual representación de los votantes en el Senado de los Estados Unidos. El ejemplo más extremo es el contraste entre estados como Wyoming y California. Hoy, la población de Wyoming es de aproximadamente 578.579 habitantes, mientras que la de California es de 39 millones. A pesar de ello, cada estado tiene dos senadores. Esta disparidad significa que la voluntad de un votante de Wyoming tiene 67 veces más incidencia que la de uno de California.

Podemos comparar esta disparidad con lo sucedido en Alemania. Cuando los aliados ganaron la Segunda Guerra Mundial y derrotaron a Alemania, se horrorizaron cuando vieron el sistema electoral de tres niveles que tenía Prusia, el estado más grande de Alemania. Pensaron que Prusia, con su sistema electoral desigual y su gran tamaño había contribuido al militarismo y al

comportamiento reaccionario de los alemanes. En el sistema electoral de tres niveles, el voto de un hombre blanco, acaudalado y propietario de tierras valía tres veces más que el de un trabajador, y el voto de un hombre de clase media valía el doble. Debido a la existencia de este sistema electoral los Aliados eliminaron a Prusia mediante la Ley 46, firmada el 25 de febrero de 1947. La desigualdad en la representación electoral de los Estados Unidos es mucho peor que el sistema de tres niveles de Prusia.

Aunque la opinión de los votantes de los estados con escasa población no fuera del mismo signo político, darles preferencia sería privilegiarlos sin motivo alguno. Es difícil justificar por qué la opinión de un votante de Wyoming tiene 67 veces más incidencia que la de uno de California. En el mundo actual de Trump, los estados menos poblados siguen coincidiendo políticamente e invariablemente favorecen a la derecha. De esta manera, el Senado, que como establece la Constitución tiene una representación desigual, menoscaba la opinión de la mayoría de los votantes y con ello de la democracia de los Estados Unidos. Es lo que Dahl predijo y que hoy está sucediendo. En los Estados Unidos y en otros lugares, los votantes más progresistas viven principalmente en las ciudades, mientras que los más conservadores se encuentran probablemente en las zonas rurales. Esto significa que el Senado tiende a perjudicar a los votantes progresistas y a favorecer a los conservadores. Los senadores de los estados conservadores con poblaciones poco numerosas no apoyan las políticas progresistas, aunque no sea la voluntad de la

mayoría de los ciudadanos. El Senado no refleja la opinión del pueblo y está debilitando a la democracia, tal como Dahl lo había anticipado.

En los años sesenta y setenta, el Senado era la cámara más activa del Congreso. La Cámara Baja, controlada por los miembros más antiguos, era pasiva.¹¹ La existencia de dos cámaras demora la creación de las leyes, pero permite que una de ellas controle a la otra, lo cual era necesario en el pensamiento de los Redactores. En 1998 el Senado rechazó el proceso de juicio político contra Bill Clinton que presentó la Cámara de Representantes por cargos que ni siquiera se pueden comparar con los que se formularon contra Trump. Con ese voto el Senado logró controlar las pasiones momentáneas de la Cámara Baja, tal como lo habían sugerido los Redactores. En el pasado, la Cámara Alta ha tenido momentos de liderazgo en los que hizo su aporte a la democracia. En ese momento, no era necesario hacer ningún cambio; sin embargo, ahora tenemos el deber de hacerlo. Los británicos nos han demostrado que gradualmente se puede disminuir y eventualmente quitarle el poder de la Cámara Alta. Si no vamos a eliminar el Senado, sería sensato reformarlo para que refleje la voluntad popular.

La Corte Suprema

Ha una institución cuya existencia Dahl no llega a comprender, se trata de la Corte Suprema. La Corte es el organismo en el que aparece con más claridad el sesgo aristocrático de los Redactores. El hecho de que un grupo intocable de jueces (inicialmente eran todos hombres ricos de raza blanca) pudiera anular las leyes aprobadas por ambas cámaras del Congreso, es sencillamente inaceptable para Dahl.

La autoridad de un tribunal superior para declarar la inconstitucionalidad de la legislación que ha sido promulgada debidamente por los órganos constitucionales correspondientes – el parlamento o, en nuestro sistema, el Congreso y el presidente- es mucho más controversial.

Si una ley ha sido debidamente aprobada por el poder legislativo de un gobierno democrático, ¿por qué razón los jueces tendrían que tener el poder de declararla inconstitucional?... Los estudiosos de la legislación estadounidense han tratado durante generaciones de explicar las razones por las cuales nuestra Corte Suprema ha gozado de amplios poderes de revisión judicial. Pero la contradicción se mantiene en este órgano que no es elegido por el pueblo – o en el caso estadounidense, cinco de nueve jueces - con la facultad de tomar decisiones políticas que afectan la vida y el bienestar de millones de estadounidenses. ¿De qué manera, si fuera

¹¹ James L. Sundquist, *The Decline and Resurgence of Congress*, Washington, D.C. The Brookings Institution, 1981. Sobre la naturaleza del Senado ver “Redistributing Power in the Senate,” pp. 390-395. Sobre los problemas del poder en la Cámara de Representantes ver la sección

“Remolding the Power Structure in the House,” pp. 373-390. También ver Francis E. Lee y Bruce I. Oppenheimer, *Sizing Up the Senate: The Unequal Consequences of Equal Representation*, Chicago, University of Chicago Press, 1999.

posible, se puede justificar la revisión judicial en el orden democrático?¹²

En otra parte del libro Dahl formula la pregunta de manera más directa:

No podemos simultáneamente conceder la facultad para crear las leyes y políticas exclusivamente a funcionarios elegidos por el pueblo, quienes, al menos en principio, son responsables ante los ciudadanos que los eligieron y, al mismo tiempo, otorgar al poder judicial la facultad de crear políticas públicas cruciales.¹³

Dahl analiza en detalle diferentes tipos de decisiones de la Corte y sostiene que es aceptable que tenga el poder de vetar las acciones ilegales de los otros dos poderes o de los estados.¹⁴ Sin embargo, cree que el poder de la Corte debería terminar allí, porque cuanto más la Corte

actúa fuera de esta esfera, ... mayores dudas surgen respecto de su autoridad, porque se convierte en un órgano legislativo sin haber sido elegido. Bajo la apariencia de interpretar la Constitución – o, lo que es más cuestionable, de adivinar las ocultas y frecuentemente misteriosas intenciones de los Redactores – el alto tribunal promulga leyes y políticas importantes que pertenecen al área de funcionarios que sí han sido elegidos.¹⁵

La Corte, escribe Dahl, es otra institución fundamentalmente antidemocrática. Analizaremos el probable impacto de las

decisiones de este órgano para aclarar la vigencia de las hipótesis de Dahl en el mundo político actual y considerar todas sus implicancias.

Actualmente el presidente de la Corte Suprema tiene una agenda conservadora.¹⁶ Dicha agenda se suma al poder antidemocrático del tribunal. Por empezar, es cuestionable que la Corte y sus miembros gocen de tanto poder, dice Dahl. Si consideramos que el líder del tribunal tiene una agenda fundamentalmente conservadora, que ha promovido durante décadas, hace que el poder del tribunal sea aún más injustificado. La Corte se encuentra en la posición de tener que llevar adelante un programa que se aparta y que no responde a la opinión popular. Al igual que el Senado, la institución es antidemocrática en sí misma y viola los valores de la democracia. En el mundo actual en el que Trump la desafía el peligro es aún mayor.

Si además de lo dicho sobre el presidente de la Corte Suprema vemos que los tres jueces conservadores fueron puestos en funciones por un presidente que estuvo en ejercicio solo un término, que no obtuvo la mayoría del voto popular y que fue sometido al proceso de juicio político en dos oportunidades, entonces el poder antidemocrático del tribunal parecería no tener precedentes. Si tenemos en cuenta que el Senado, dominado por los republicanos, se negó a oír la nominación propuesta por Barak Obama para reemplazar a Scalia; si

¹² *Op. cit.*, p. 55

¹³ *Op. cit.*, p. 153

¹⁴ *Op. cit.*, p. 153

¹⁵ *Op. cit.*, p. 154

¹⁶ Joan Biskupic, *The Chief: The Life and Turbulent Times of Chief Justice John Roberts*, New York, Basic Books, 2019.

tenemos en cuenta que los republicanos del Senado dijeron que: *ningún presidente en ejercicio al que le quedaran ocho meses para dejar sus funciones tendría derecho para nombrar a un juez de la Corte Suprema*; si tenemos en cuenta que esos mismos republicanos apresuraron la nominación y designación de Amy Coney Barret *cuando a Trump solo le quedaban unas pocas semanas en el ejercicio de la presidencia*; si tenemos en cuenta el peligro que representa el tribunal mismo, descrito por Dahl con lujo de detalle, y le sumamos el peligro que representa el Senado, podremos tomar conciencia de la dimensión de la amenaza que enfrenta la democracia estadounidense.

Dahl no previó esta situación. La interacción del poder antidemocrático del Senado con el poder antidemocrático de la Corte hace que la amenaza sea mayor. Si bien Dahl no previó el mayor riesgo que implica esta interacción para la democracia, señaló los peligros que emanan de esas dos instituciones por separado, los cuales son muy grandes y que pueden ser mucho mayores dadas las acciones del partido republicano contemporáneo. Volveré al tema del partido republicano más adelante.

La elección del presidente y el Colegio Electoral

La última institución que Dahl considera antidemocrática es el Colegio Electoral. El autor incorpora ese tema a la cuestión más amplia de la manera en que se elige al presidente de los Estados Unidos. Reitero, los prejuicios de los Redactores se pueden ver con claridad. En vez de permitirle al pueblo que elija a su líder, el Colegio Electoral filtra el voto popular y diluye la elección del pueblo pudiendo eliminarla por completo. El Colegio Electoral permite que la mayoría en un estado se lleve *todos* los votos electorales de ese estado.¹⁷ El Colegio ignora la voluntad de quienes votan a otro candidato dentro de un estado, aunque representen el 49.99% del electorado.

Una y otra vez en la historia estadounidense, el presidente “elegido” por el Colegio Electoral no es la persona que ha ganado el voto popular. Sin embargo, en las últimas décadas, esta distorsión en el conteo de los votos ha favorecido invariablemente a la derecha por las mismas razones que el Senado ha tendido a favorecer a los estados con poblaciones poco numerosas. El peligro que presenta el Colegio Electoral se ha hecho mucho más patente ahora porque este órgano ha elegido a un candidato autoritario que no ganó la mayoría popular y que no respeta la ley.

¹⁷ Esta es la regla en la mayoría de los estados. Ha llevado a victorias en el Colegio Electoral que no reflejaron el voto popular. No obstante, los estados pueden optar por no seguir esta regla. Maine y Nebraska, por ejemplo, dividen sus votos electorales para reflejar el voto popular dentro de esos estados. Además, el reciente movimiento en favor del Voto Popular Nacional permite

a los estados crear una ley por la cual todos sus votos en el Colegio Electoral serán para la persona que haya ganado la mayoría en la nación. Como era de esperar el Voto Popular Nacional es ley solo en los estados progresistas. Los que están dominados por la derecha se niegan a considerar hacer este cambio porque el sistema actual favorece a la derecha.

Dahl analiza cómo surgió el Colegio Electoral. Los Redactores tuvieron la difícil tarea de decidir cómo elegir al líder de los Estados Unidos. Las colonias no simpatizaban con la monarquía, entonces había que elegir un jefe de estado.¹⁸ ¿Y cómo hacerlo? Reitero que los Redactores tenían la desventaja de que no tenían muchos ejemplos para imitar. Además, como tampoco confiaban en el pueblo no quisieron dejar en sus manos la elección del presidente.¹⁹ Así fue como concibieron la creación de un órgano compuesto por ciudadanos sabios, destacados y honestos en quienes se podría confiar la elección del presidente; estos ciudadanos iban a formar el Colegio Electoral.

Dahl escribe que la creación del Colegio Electoral tuvo lugar al final de la convención constituyente, cuando los Redactores ya estaban fatigados por haber participado en largos debates durante muchas semanas y querían volver a sus hogares. Por ello la creación del Colegio Electoral se hizo apresuradamente. Imaginaron que el pueblo de cada estado elegiría a los electores dentro del Colegio Electoral, mientras que, en realidad, fue la legislatura de cada estado la que terminó haciéndolo. Los Redactores levantaron una barrera tras otra entre el

pueblo y la elección del presidente. Al tratar de amortiguar la elección del presidente de la voluntad del pueblo, no pensaron detenidamente en todas las posibles consecuencias que este sistema podría traer aparejadas. Actualmente, las consecuencias son penosamente claras: primero, es posible que el candidato con más votos populares no reciba la mayoría de los votos electorales; y segundo, al igual que en el Senado, los votantes de los estados con poblaciones más pequeñas tienen más peso.²⁰ Hasta hoy hemos convivido con esta institución antidemocrática sin darnos cuenta cabalmente del peligro que representa. Con la elección de Trump podemos constatar cuán antidemocrático es el Colegio Electoral.

Dahl advirtió que el Colegio Electoral era un peligro para la democracia. A diferencia de los Redactores, este autor tenía fe en el pueblo y en su capacidad para resolver problemas y elegir al mejor candidato. Debido al Colegio Electoral probablemente esa sabiduría popular nunca prevalecerá; no obstante, sigue existiendo, a pesar de que es un peligro para la democracia.

Estas son las tres ideas centrales en torno de las cuales Dahl construye el argumento de que la Constitución estadounidense no es muy democrática y que el sistema de control

¹⁸ Hay dos elementos en el pensamiento de los Redactores que revelan las limitaciones de sus ideas aristocráticas. Este era uno de ellos. Ellos sabían que las colonias no apoyarían el establecimiento de una monarquía. De hecho, los colonos habían terminado de luchar en una Guerra en contra de un monarca. En segundo lugar, las colonias no tolerarían ni reconocerían a una élite terrateniente ni aristocrática. Si bien el Senado que establecieron era antidemocrático, al menos no era totalmente aristocrático como la Cámara de los Lores británica. Hay que reconocer que los británicos fueron eliminando gradualmente los poderes de dicha cámara.

En los Estados Unidos quizás sea posible un proceso semejante en la actualidad. Es extraño y desalentador pensar que, a pesar de que los Redactores reconocieron la existencia de estos dos sentimientos anti aristocráticos en las colonias, no obstante, redactaron un documento que se caracterizó por tener múltiples aspectos aristocráticos y antidemocráticos.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 71, 76. También ver Hamilton, El Federalista 68. Entre los escritores de Los Ensayos Federalistas, Hamilton siempre fue quien defendió más enérgicamente la existencia de un ejecutivo poderoso.

²⁰ *Op. cit.*, pp. 77-82.

de poderes no logrará impedir la tiranía. Como prueba de fuego, Dahl sugiere que nos preguntemos si la Constitución logra lo siguiente:²¹

1. mantener el sistema democrático
2. proteger los derechos democráticos fundamentales (por ejemplo, el derecho de votar y manifestarse)
3. garantizar la igualdad democrática entre los ciudadanos
4. promover los consensos democráticos
5. generar gobiernos democráticos que sean eficaces para resolver problemas²²

Dahl estaba en lo cierto. Si pensamos que el presidente violó la ley y que su partido lo apoyó, la Constitución no pasó la prueba. A continuación, analizaremos las razones:

1. Antes de que Trump fuera presidente, dio muestras de no respetar la ley y de sexismo cuando pidió el arresto de su oponente; sin embargo, el Colegio Electoral puso en funciones a un candidato que no tuvo el apoyo de la mayoría del electorado y que hizo todo lo posible durante su mandato para destruir la democracia estadounidense, llegando a provocar actos de violencia contra el Congreso.
2. Durante la elección de 2020, muchos gobernadores republicanos limitaron el

acceso de los votantes a las urnas y la Constitución no hizo nada para detenerlos. Tras la derrota de Trump y las acciones antidemocráticas de su partido, muchos estados controlados por los republicanos han limitado aún más el derecho a votar y el derecho a manifestarse y protestar,²³ y la Constitución no lo ha impedido.

3. En cuanto a los puntos 1 y 2, hay menos igualdad entre los ciudadanos.
4. La retórica polarizadora y el comportamiento de Trump han disminuido la posibilidad de alcanzar un consenso democrático.
5. Solo luego de la partida de Trump el gobierno electo ha podido resolver problemas claves en el país, por ejemplo, el coronavirus, el hundimiento de la economía, la desocupación, los desalojos y la brecha entre la oferta y la demanda de empleo.

¿Por qué sobrevivió la democracia?

Ninguna Constitución, ni siquiera una Constitución democrática puede salvar a una democracia. Dada la naturaleza antidemocrática de nuestra ley fundamental, es sorprendente que la democracia estadounidense haya sobrevivido. La democracia no sucumbió con la administración Trump ni con sus esfuerzos

²¹ *Op. cit.*, p. 92

²² *Op. cit.*, pp. 92-93

²³ Sobre Georgia ver <https://www.nytimes.com/2021/03/25/us/politics/georgia-voting-law-republicans.html>. Sobre Florida ver <https://www.brennancenter.org/our-work/analysis-opinion/florida-enacts-sweeping-voter-suppression-law>.

Sobre Texas ver <https://www.brennancenter.org/our-work/analysis-opinion/texas-republicans-move-swiftly-voter-suppression-bills>. Sobre Arizona ver <https://www.brennancenter.org/our-work/analysis-opinion/arizona-lawmakers-declare-their-opposition-democracy>, visitado 14/mayo/21.

para cambiar el resultado de la elección de 2020. Sobrevivió al ataque al Congreso perpetrado por sus simpatizantes. ¿Por qué? La razón por la cual la democracia no sucumbió no tiene ninguna relación con la Constitución, sino que se centra en cuatro puntos claves:

1. el pueblo
2. la burocracia invisible del proceso electoral
3. la policía
4. la Corte Suprema

En su libro, Dahl demuestra que tiene una profunda fe en el pueblo estadounidense y en 2020 estuvo en lo cierto. 1) Una de las razones por las cuales la democracia no sucumbió con Trump es porque una gran mayoría de los ciudadanos, incluidos quienes nunca habían votado, fueron a las urnas a votar contra Trump para sacarlo de la presidencia. 2) en todo el país y hasta en las municipalidades más pequeñas los empleados electorales contaron los votos silenciosamente y sin tregua, a pesar de que Trump hizo todo lo posible para cambiar y falsificar los resultados, y para eliminar boletas electorales. Algunos republicanos, entre ellos Brian Kemp de Georgia, se negaron a anular el voto popular y concederle la victoria a Trump; el vicepresidente Pence también se negó a hacerlo. 3) La tercera razón por la cual la democracia no sucumbió fue gracias a los policías del Capitolio. Ellos hicieron algo muy simple pero fundamental: se negaron a dejar que la turba entrara al Capitolio y protegieron la vida de los representantes

elegidos por el pueblo. 4) Por último, la Corte Suprema se negó reiteradamente a discutir las causas presentados por Trump quien alegaba la existencia de fraude electoral. La Corte Suprema logró bloquear el comportamiento antidemocrático del presidente, a pesar de ser un órgano antidemocrático por naturaleza. Esta institución antidemocrática se comportó de manera democrática y ayudó a salvar la democracia, al menos por ahora. En este caso, el control de los poderes funcionó.

La democracia no ha sobrevivido gracias a la Constitución sino a pesar de ella. Dahl fue generoso en sus opiniones sobre los Redactores. La Constitución no es perfecta, decía; pero es un buen intento. Los Redactores prácticamente no tuvieron ejemplos de otros gobiernos populares. Hoy contamos con 250 años de experiencia que ellos no tuvieron y por eso podemos mejorarla. La Constitución fue sencillamente un documento con un conjunto de instituciones y procesos diseñados para alcanzar los valores democráticos; si no lo logra, no le debemos fidelidad.

II. Otras implicancias del argumento de Dahl

Dahl formula hipótesis acerca de tres instituciones claves, las cuales pasan el examen de la prueba empírica. Sin embargo, el argumento tiene otras implicancias que el autor no estudia tan detenidamente y que analizaré en esta sección. La naturaleza antidemocrática del Senado, la Corte y el Colegio Electoral se ve reflejada en: 1) las condiciones para remover al presidente; 2)

el poder del electorado antidemocrático; y 3) la presencia de ciudadanos inmorales en una cámara elegida mediante el voto popular.

El proceso del juicio político

Además de haber creado un sistema antidemocrático, los Redactores hicieron imposible la destitución del presidente. El proceso del juicio político contra Trump no pudo concretarse en dos oportunidades debido a la naturaleza antidemocrática del Senado y a su sesgo en favor de la derecha. Luego de hacer un análisis meticuloso del juicio político, Cass Sunstein sostiene que es importante para la democracia estadounidense porque es “nuestro resguardo” contra la tiranía.²⁴ En los últimos cinco años no ha funcionado, a pesar de que los delitos supuestamente cometidos por el presidente hayan sido monumentales y que deban ser investigados, y de que la mayoría del electorado haya apoyado el juicio político y la investigación del comportamiento del presidente o del expresidente.

Los sucesos recientes demuestran que si asume el poder un presidente delincuente no tendremos resguardo y no nos quedará otra alternativa más que soportarlo. Hasta el día de hoy ninguna mujer ha sido electa presidente de los Estados Unidos. Sunstein describe sabiamente la cláusula del juicio político, pero es demasiado optimista acerca

de nuestra capacidad para ejecutarla. La naturaleza antidemocrática del Senado lo hace imposible. Si Dahl hubiera reflexionado sobre la cláusula del juicio político probablemente hubiera afirmado que habilitaría la tiranía en vez de impedirla, y hubiera estado en lo cierto.

Este es otro error cometido por los Redactores y es una razón más para tener cautela al momento de respetar incondicionalmente la Constitución. Los Redactores idearon la manera en que se elegiría el ejecutivo mediante un mecanismo engorroso y antidemocrático, el Colegio Electoral, e hicieron que fuera imposible remover a ese individuo e investigar sus posibles delitos. Este fue un descuido peligroso por parte de los Redactores porque “el ejecutivo es con creces el más peligroso de los tres poderes, porque puede hacer mucho, para bien o para mal, en un plazo muy breve.”²⁵ A pesar de que Dahl no abordó directamente el tema de si el juicio político podría lograr destituir al presidente, sin duda señaló este punto débil de la Constitución estadounidense, que se acentúa debido a la naturaleza antidemocrática del Senado y del Colegio Electoral.

El electorado antidemocrático

Dahl creía que el electorado iba tener la capacidad de encontrar la solución. En su libro no concibe la posibilidad de que el

²⁴ *Impeachment: A Citizen's Guide*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2017.

²⁵ Otro ejemplo de las ideas mal concebidas y aristocráticas de los Redactores fue que consideraban que

la legislatura era el poder más peligroso. Sunstein, *Op. cit.*, p. 193, Note 4.

pueblo mismo, o gran parte de él, pueda votar para terminar con la democracia o atacar activamente a un gobierno democrático. Esta posibilidad se presentó con llegada de Trump a la Casa Blanca, quien alentó este tipo de acontecimientos.²⁶ Estos sucesos han confirmado los temores de los Redactores: ¿se puede confiar en el electorado la tarea de promover la seguridad y el bienestar en una democracia?

Los Redactores creían que no se podía confiar en la voluntad popular y por ese motivo le interpusieron múltiples barreras. Pero no consiguieron proteger a la democracia estadounidense cuando un gran número de ciudadanos votó para ponerle fin y atacó al gobierno democrático tratando de matar a los líderes elegidos por el pueblo. Por el contrario, fueron las mismas instituciones, en particular el Colegio Electoral y el presidente, quien había sido elegido de manera no democrática, las que permitieron que una minoría del electorado eligiera a un ser autoritario y que atacara al Congreso. Las barreras destinadas a proteger a la democracia la hicieron vulnerable ante la agresión y la expusieron a la posibilidad de su abolición. Los Redactores no solo no crearon un mecanismo de defensa eficaz contra el autoritarismo, sino que sus esfuerzos para

debilitar a la mayoría popular permitieron el surgimiento de líderes autoritarios. Las instituciones no protegieron a la democracia, por el contrario, la pusieron en peligro. Por ello, una vez que Trump asumió el poder y comenzó a desplegar su autoritarismo, el sistema de control de poderes dejó de funcionar: el Congreso no pudo frenar al presidente y ningún poder del gobierno protegió al Congreso ante el ataque violento perpetrado por los simpatizantes del Trump el 6 de enero de 2021.

En la historia de los Estados Unidos no hay muchos antecedentes de que un sector del pueblo intentara destruir la democracia a través de las urnas o de alguna otra manera. Por ello, no estuvimos preparados para la insurrección del 6 de enero. En otros países hay muchos ejemplos de votantes que han apoyado a líderes autoritarios, a Hitler en Alemania y a numerosos candidatos peronistas autoritarios en la Argentina. Dahl no nos sirve de guía para confrontar esa amenaza a la democracia, porque él mismo no creyó que fuera a ocurrir. Nosotros tendremos que encontrar la manera de salvarla.

²⁶ En el pasado se consideraba que los simpatizantes de Andrew Jackson eran antidemocráticos y peligrosos para la democracia. Ver Jon Meacham, *American Lion: Andrew Jackson and the White House*, New York, Random House, 2008. Más preocupante que el caso de Jackson es el ejemplo del apoyo popular que tuvo el gobernador de Luisiana, Huey Long. En los años treinta Long estableció una dictadura en Luisiana y tuvo una agenda específica para derrotar al presidente Roosevelt, destruir a ambos partidos y terminar con la democracia de los Estados Unidos. Durante su mandato, la mayoría

de los votantes de Luisiana apoyaron a Huey, a pesar de que reprimió a los disidentes, a la universidad y a ambas cámaras de la legislatura, y a pesar de que declaró la ley marcial en Nueva Orleans. Su popularidad nunca disminuyó entre los pobres. Ver Richard White, *Kingfish: The Reign of Huey P. Long*, New York, Random House, 2006, y Harnett Kane, *Huey Long's Louisiana Hay Ride: The American Rehearsal for Dictatorship, 1928-1940*, Gretna, Luisiana, Pelican, 1941.

¿Una cámara compuesta por ciudadanos sabios y honestos?

Los Redactores tenían una alta estima por los individuos que componían las instituciones electivas. El prejuicio aristocrático en favor de los miembros electos de la cámara fue especialmente evidente en el Colegio Electoral. Los Redactores trataron de que la elección del presidente no estuviera en las manos de las mayorías populares (quienes no merecían su confianza) y encomendaron esa responsabilidad a un grupo selecto de ciudadanos sabios, destacados y honestos: los miembros del Colegio Electoral (quienes sí merecían su confianza).²⁷ Tenemos que analizar esta presunción a la luz de los sucesos políticos actuales y del comportamiento reciente de algunos de los miembros electos, en especial de los miembros del Congreso. Aquí, otra hipótesis: Dahl piensa que probablemente no todos los líderes elegidos para las cámaras sean tan sabios y honestos como lo imaginaron los Redactores y que quizás no sean mejores que los ciudadanos comunes. ¿Qué podemos decir sobre esta hipótesis?

El comportamiento de algunos de los miembros del Congreso de los Estados Unidos nos hace dudar acerca de su sabiduría y honestidad. El senador Ted Cruz de Texas se fue de viaje cuando se había producido un apagón generalizado en medio del invierno más crudo que haya

²⁷ P. 76. En El Federalista 68, Alexander Hamilton expresa su temor ante el pueblo y su preferencia por ciudadanos superiores dentro de la cámara.

²⁸ Ante las Fuertes críticas, Cruz regresó rápidamente de México, y dijo que su viaje había sido “obviamente un error” y que solo había ido por sus hijas.

experimentado el estado. Mientras sus compatriotas se morían de frío, él se fue a Cancún.²⁸ El senador Mitch McConnell de Kentucky se puso al frente de la oposición y le negó a Obama la audiencia para la nominación de Merrick Garland a la Corte Suprema porque le faltaban ocho meses para terminar el mandato presidencial. La negación de la audiencia de Garland fue toda una afrenta al Derecho Constitucional, el cual establece que el Senado debe ocuparse de la nominación presidencial de un candidato a la Corte Suprema. Posteriormente, McConnell nominó a Amy Coney Barrett para la Corte Suprema cuando a Trump solo le quedaban algunas semanas en el ejercicio del poder. Evidentemente, los senadores republicanos respetan la Constitución cuando se ajusta a sus intereses partidarios y la ignoran cuando no los favorece.

Este tipo de comportamiento objetable también se observa entre los miembros de la Cámara Baja. El representante Ted Yoho del 3.º distrito de Florida, quien recientemente dejó el cargo, agredió verbalmente a la representante del 14º distrito de Nueva York, Alexandria Ocasio Cortez, en las escalinatas del Congreso. Como no estaba de acuerdo con ella sobre su postura acerca del delito y la pobreza le dijo: “Estás totalmente loca”. Ocasio Cortez le contestó a Yoho que era un “maleducado”. Cuando Ocasio Cortez se retiró del lugar, Yoho le gritó en términos irreproducibles que era una mal nacida.²⁹ El

<https://abcnews.go.com/Politics/wireStory/ap-source-sen-cruz-traveled-mexico-family-vacation-75971727>, visitado 11/mayo/21

²⁹ <https://www.themarysue.com/ted-yoho-verbally-assaults-aoc/>, visitado 11/mayo/21

representante Matt Gaetz, también de Florida (1.º distrito) actualmente es objeto de una investigación por haber tenido relaciones sexuales con una menor de 17 años de edad.³⁰ Mientras dicha investigación se estaba desarrollando, consta en el expediente que Gaetz se opuso a un proyecto de ley contra el tráfico de personas.³¹ Por último, Marjorie Taylor Greene del 14º distrito de Georgia ayudó al presidente Trump cuando incitó el ataque al Congreso del 6 de enero de 2021 e hizo manifestaciones de apoyo a la violencia contra los congresistas del partido demócrata.³²

Si bien estos ejemplos que reflejan el proceso de decadencia de la democracia en la actualidad parecen extremos, no es poco frecuente que el Congreso sea el blanco de las críticas. Los Redactores imaginaron una cámara compuesta por ciudadanos sabios y honestos, pero hoy la realidad demuestra lo contrario; basta con observar los sucesos recientes. En ese entonces no había muchos ejemplos de democracia, hoy, en cambio, sí podemos ver cómo funciona el Congreso.

Por supuesto, la verdad se encuentra en punto intermedio. En el Congreso hay ciudadanos honestos, respetables y trabajadores que se esfuerzan para promulgar las leyes, servir a la nación y representar a sus votantes; otros, en cambio, son deshonestos y sinvergüenzas, y se comportan como tales. Actualmente en el

Congreso hay ejemplos de ambos. El análisis del comportamiento de sus miembros nos permite evaluar las presunciones de los Redactores.

Los Redactores pensaban que los miembros electos de las cámaras serían más sabios y honestos que los ciudadanos comunes. Basándose en esa presunción les otorgaron poderes especiales, más amplios que el poder del pueblo. La hipótesis de Dahl parece ser correcta: los miembros electos de las cámaras no son superiores que los ciudadanos comunes. ¿Y si ese es el caso, entonces por qué los miembros electos de una cámara deben elegir al presidente y los ciudadanos comunes no pueden hacerlo? En este punto utilizo el escrutinio de los representantes del Congreso para examinar la naturaleza de los miembros elegidos de la cámara. Ese escrutinio respalda el rechazo de Dahl del Colegio Electoral pero además ofrece otra razón, si los líderes elegidos dentro de una cámara no son mejores que los ciudadanos comunes, entonces por qué motivo tenemos que concederles un poder superior para elegir al presidente.

Pero, además de analizar la institución del Congreso, tenemos que tener en cuenta las normas que rigen el comportamiento de sus miembros. Dahl las pasó por alto cuando escribió sobre la democracia de los Estados Unidos. Por el contrario, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt les otorgan un rol central.³³ Para estos autores las normas son las vallas

³⁰ <https://www.vox.com/22367933/matt-gaetz-investigation-child-sex-trafficking>, visitado 11/mayo/21

³¹ <https://www.businessinsider.com/matt-gaetz-once-cast-the-only-vote-against-anti-human-trafficking-bill>, visitado 11/mayo/21

³² <https://georgiarecorder.com/2021/03/19/resolution-to-expel-marjorie-taylor-greene-signed-by-73-house-dems/>, visitado 11/mayo/21

³³ Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *How Democracies Die*, New York, Crown Books, 2018. Ver una crítica de este libro en Yanina Welp, “La Democracia y el declive

de contención de la democracia. Todas las instituciones, sin importar cuán democrático haya sido el propósito de su creación, pueden convertirse en antidemocráticas si sus miembros se lo proponen.³⁴ Las instituciones siguen siendo democráticas cuando no se basan solo en las leyes, sino cuando además se fundamentan en las normas de un comportamiento civilizado. Son estas normas, además de las leyes, las que los republicanos han violado al seguir a Trump.

Trump violó todas las normas del comportamiento y de la comunicación civilizada y sus seguidores republicanos no están haciendo algo muy diferente. Esta violación de las normas permite explicar la utilización del Senado con fines antidemocráticos. En vez de violar la ley, Trump y los republicanos violaron y siguen violando las normas del comportamiento de una sociedad civilizada y democrática. El incumplimiento de las normas es tan importante para el quiebre de la democracia como la violación de las leyes, porque lo primero da lugar a lo segundo.³⁵

III. El Partido republicano actual

No deberíamos concluir este artículo sin hacer algunas consideraciones sobre el

de las elites,” *Nueva Sociedad*, # 290, noviembre-diciembre, 2020. Ver <https://nuso.org/articulo/la-democracia-y-el-declive-de-las-elites/>, visitado 10/agosto/21. Welp critica el argumento elitista de Levitsky y Ziblat porque se centra demasiado en el papel de las instituciones sin prestar la debida atención al papel que jugó el estado benefactor y al respeto por lo humano en el mantenimiento de la democracia.

³⁴ Sobre el uso de la legislatura argentina con fines no democráticos ver Leslie E. Anderson, *Democratization*

partido republicano actual y su postura con respecto a las instituciones antidemocráticas sobre las que reflexionaba Dahl. El partido republicano en general ha aprendido a usar las instituciones antidemocráticas para promover su agenda de derecha, frecuentemente contrariando la opinión pública sobre determinadas políticas. Esto no le ha resultado difícil, como Dahl lo ha demostrado, porque las instituciones originales tienen un sustento aristocrático y fueron creadas para limitar y marginalizar al pueblo en vez de incluirlo y empoderarlo. Para que la agenda de estas instituciones se incline a la derecha no hay que hacer un gran esfuerzo.

Los Redactores no anticiparon esta posibilidad, no idearon ningún mecanismo para frenar a un partido cuyos miembros, en su mayoría, no adhieren al propósito de la Constitución: fomentar los valores democráticos. De hecho, muchos republicanos se comportan como si rechazaran justamente los valores democráticos. Trump dio ejemplos de esta falta de respeto por la democracia cuando fue presidente y cuando incitó a la insurrección el 6 de enero de 2021. Otros republicanos del Senado se han negado a respetar la Constitución y los republicanos de los estados, bajo la apariencia de impedir el fraude electoral o las revueltas, han

by Institutions: Argentina's Transition Years in Comparative Perspective, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2016, próximamente en español, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021.

³⁵ Anna Grzymala-Busse, “Foreword”, en Kurt Weyland y Raul Madrid, eds., *When Democracy Trumps Populism: European and Latin American Lessons for the United States*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019, pp. xv-xxiii.

aprobado leyes para excluir votantes y para reprimir las manifestaciones públicas de los ciudadanos. Un ejemplo de la exclusión de votantes en Georgia es la nueva ley que establece que es ilegal darles agua a los ciudadanos que hacen fila para votar. Claramente, esa ley no puede considerarse un fraude electoral, pero sí puede hacer disminuir la participación de los votantes. Todos estos son ejemplos de acciones pensadas para limitar la democracia y no para promover sus valores. Con ellas muchos republicanos violan tanto la letra como el espíritu de la Constitución, a pesar de que estén trabajando dentro de las instituciones aristocráticas establecidas originalmente por los Redactores.

Pero no todos los republicanos tienen un comportamiento antidemocrático. Los gobernadores republicanos Mike DeWine de Ohio, Larry Hogan de Maryland y Charlie Baker de Massachusetts han ocupado sus bancas legítimamente, sin excluir el voto popular y sin haber prohibido las protestas y manifestaciones; y tampoco han violado la ley. Actualmente, Baker es el gobernador más popular de los Estados Unidos. También hay voces republicanas disidentes en el Congreso, entre ellos, Mitt Romney de Utah, Liz Cheney de Wyoming, Susan Collins de Maine y Lisa Murkowski de Alaska, quienes se apartaron del liderazgo de Trump y votaron en favor del proceso del juicio político, y también desafiaron sus mentiras sobre los resultados de la elección de 2020.

Sin embargo, estos republicanos que respetan la ley y la democracia son una minoría sometida a una persecución. Algunos han sido censurados por el partido o están por serlo dentro de sus propios estados por negarse a someterse al liderazgo de Trump. Otros han sido repudiados por la mayoría republicana en el Congreso. Prácticamente todo el partido republicano se ha alistado fielmente en las filas de Trump y, al igual que él, está dispuesto a socavar la democracia y violar la ley para mantenerse en el poder. Este no es un comportamiento democrático.

¿Por qué la mayoría del partido republicano actual quiere terminar con la democracia y por qué ha elegido este momento para hacerlo? El partido republicano no llegó a adoptar la posición antidemocrática actual de la noche a la mañana, se ha ido orientando en esa dirección desde los años noventa.³⁶ Comenzó con un movimiento de extrema derecha liderado por Newt Gingrich en los noventa. El electorado rechazó a Gingrich, pero, no obstante, el partido siguió construyendo una agenda aún más derechista. El partido republicano hizo otro brusco viraje hacia la derecha como respuesta a la presidencia de Obama en 2008. El racismo, falsas dudas sobre el nacimiento del presidente y la supremacía blanca emergieron como características definitorias del partido. Algunos académicos lo consideran un choque cultural entre un sub segmento electoral de votantes blancos

³⁶ El Partido republicano había sido el más progresista de las dos agrupaciones políticas, el partido de Abraham Lincoln. Se opuso a la esclavitud, apoyó el derecho al voto de los negros y tomó medidas para oponerse al partido demócrata que defendía la supremacía blanca en el sur de los Estados Unidos. Sobre los esfuerzos

republicanos para ganar electores en el sur, ver Earl Black y Merle Black, *The Rise of Southern Republicans*, Cambridge, MA, Belknap Press of Harvard University Press, 2002, esp. Chap 2. También ver Condoleezza Rice, *Democracy: Stories from the Long Road to Freedom*, New York, Hachette Book Group, 2017.

mayores y un electorado más joven, racialmente diverso y que valora las políticas progresistas.³⁷ Durante los años de Obama, el “Tea Party” emergió como antagonista del presidente.³⁸ El Tea Party representaba a individuos mayores blancos con una acomodada situación económica. Estos votantes, quienes percibían sus ingresos de la seguridad social y gozaban de los beneficios de Medicare y la asistencia a los veteranos, tenían tiempo libre para participar en política.³⁹ Los miembros del Tea Party eran los conservadores tradicionales que crearon la política de “nosotros” frente a “ellos” y que tienen una “interpretación egocéntrica de la democracia.”⁴⁰ Aceptan sus propios beneficios, pero se oponen a los programas que benefician a los demás. Rechazaron hacer concesiones a los demócratas y hasta a los republicanos moderados. Tienen una visión profundamente errónea del mundo, entre ellas, “falsedades absurdas” y “excéntricas proyecciones paranoicas.”⁴¹ No obstante, se dedicaron a “hacer que los funcionarios republicanos... les tuvieran miedo.”⁴²

Si bien la visibilidad del Tea Party ha disminuido, a pesar de ello ha tenido un impacto duradero en el partido republicano.

A medida que aumentaba el reconocimiento del Tea party, cada vez una mayor parte del electorado en general decía que no le gustaba o que se le oponía.⁴³ Sin embargo, las ideas políticas cargadas de agresividad, exclusión, falta de compromiso y absolutismo del Tea Party fueron un presagio de cómo serían la Plataforma de Trump y sus simpatizantes. El Tea Party anticipó estas características en parte del electorado y Trump las hizo parecer legítimas. Los activistas del Tea Party de 2008 son similares a los votantes que apoyaron a Donald Trump en 2016.

Sin embargo, si bien la historia y la influencia del Tea Party en el Partido republicano explican cómo el partido llegó a tener la posición actual, no explican por qué los republicanos han elegido este momento en particular para oponerse a la democracia misma. La explicación está en un libro reciente de Daniel Ziblatt: uno de sus últimos libros de Daniel Ziblatt tiene la respuesta. En su obra *Conservative Parties and the Birth of Democracy*, Ziblatt estudia el advenimiento de la democracia en Europa.⁴⁴ Ziblatt demuestra que la derecha siempre ha tenido una relación incómoda con la democracia debido a sus estrechos lazos con los aristócratas y la clase adinerada. Ziblatt

³⁷ Pippa Norris y Ronald Inglehart, *Cultural Backlash: Trump, Brexit and Authoritarian Populism*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 2019.

³⁸ Theda Skocpol y Vanessa Williamson, *The Tea Party and the Remaking of Republican Conservatism*, Oxford, Oxford University Press, 2012.

³⁹ Skocpol y Williamson, 2012, p. 93.

⁴⁰ Skocpol y Williamson, 2012, p. 183, 200.

⁴¹ Skocpol y Williamson, 2012, p. 198-199.

⁴² El Tea Party practicó la democracia utilizando la agresión. No fueron los primeros que adoptaron la práctica sistemática de dirigirse a los representantes

electos de manera intimidatoria. En el esfuerzo de lograr la Prohibición (una enmienda constitucional para prohibir el alcohol) la Liga Anti-Saloon adoptó como práctica común “usar la democracia para coaccionar” intimidando a los representantes electos para que apoyaran su causa. Ver Daniel Okrent, *Last Call: The Rise and Fall of Prohibition*, New York, Scribner, 2012, p. 36

⁴³ Skocpol y Williamson, 2012, p. 187.

⁴⁴ Daniel Ziblatt, *Conservative Parties and the Birth of Democracy*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 2017.

afirma que en el viejo continente la derecha no tenía una afinidad natural con el sufragio masculino universal. A diferencia de la izquierda, la cual siempre ha presionado para lograr una mayor inclusión de los ciudadanos, la derecha siempre ha representado a unos pocos privilegiados (la aristocracia, la nobleza, los grandes terratenientes y los comerciantes). Estos últimos no tenían nada para ganar y todo para perder con el advenimiento del sufragio masculino universal. El sufragio probablemente iba a erosionar los privilegios de la aristocracia, gravar las grandes extensiones de tierras, redistribuir el ingreso nacional para posibilitar estándares de vida mínimos y, en general, disminuir la brecha entre ricos y pobres. Mientras la izquierda se esforzaba por lograr la democracia en Europa, la derecha se resistía con escepticismo.

La derecha nunca estará dispuesta a abrazar la democracia, dice Ziblatt, pero se la puede convencer para que tolere (y no sabotee) el advenimiento de la democracia *si y sólo si la derecha cree que puede ganar las elecciones al menos algunas veces*. Si se la puede convencer de que alguna vez puede ganar, permitirá el advenimiento de la democracia y, sino no lo hará. Cuando la derecha crea que tiene alguna viabilidad electoral (como ocurrió en Gran Bretaña) accederá al establecimiento de la democracia, aunque nunca lo hará de buena gana. Pero, si la derecha cree que nunca podrá ganar una elección, impedirá el establecimiento de la democracia o la derrocará, como sucedió en Alemania.

Algo similar está sucediendo hoy en los Estados Unidos. Si bien los republicanos han ganado muchas elecciones en el pasado y aún se mantienen en el poder en muchos lugares, el partido probablemente ha llegado a la conclusión de que no tiene mucho futuro. Quizás crea que nunca más ganará una elección si todos los ciudadanos se presentan para votar. La ampliación de la democracia estadounidense llevará a la marginación del partido republicano. Ziblatt demuestra que cuando la derecha crea que ya no podrá ganar elecciones libres y justas, tomará medidas para destruir el proceso electoral mismo, reprimir y excluir votantes, desafiar la constitución, desarticular las instituciones democráticas y terminar por completo con la democracia. Ziblatt afirma que la derecha nunca permitirá el advenimiento de la democracia y yo agregó que la derecha tratará de destruirla, aún después de que se haya establecido, si cree que nunca más podrá ganar elecciones libres, justas y legítimas.

En todo el suelo de los Estados Unidos la derecha ha tratado de socavar la democracia. Tanto en la Corte, el Senado como en los estados gobernados por los republicanos, en cada una de esas arenas la derecha está tomando medidas para excluir a los nuevos votantes de la participación democrática y, simultáneamente, para beneficiar a los votantes hombres más antiguos y acaudalados. Principalmente en el Sur, los gobernadores republicanos han utilizado el fraude y múltiples formas de manipulación electoral, por ejemplo, la exclusión y la purga de votantes para ganar

las elecciones.⁴⁵ Los republicanos estarán dispuestos a poner fin a la democracia por temor a perder las elecciones si estas se tornan más inclusivas debido a la aplicación de los valores democráticos y a una mayor participación ciudadana.

Conclusión

Dahl tenía grandes reservas en cuanto a la viabilidad de la democracia estadounidense debido al sesgo aristocrático de las instituciones con las que se fundó la nación. Sus temores eran justificados. Sin embargo, hizo falta que surgiera un líder nacional autoritario para que nos diéramos cuenta de cuán defectuosas y peligrosas son en realidad nuestras instituciones.⁴⁶ La hipótesis general que propone Dahl es correcta: las instituciones de este país no son tan democráticas. Cuando a esas mismas instituciones les agregamos un líder antidemocrático y un partido de derecha que ha llegado a creer que ya no puede ganar las elecciones legítimamente, dichas instituciones se convierten en instrumentos para atentar contra la democracia y el pueblo mismo.

Y entonces, ¿qué podemos hacer? La primera respuesta a esta pregunta provino del mismo Dahl: podemos cambiar la manera de pensar acerca de la Constitución. Dahl escribió este libro para proponer otra manera de concebir las instituciones gubernamentales de nuestro país. El autor no abogaba por cambiar la Constitución, aunque podríamos llegar a esa conclusión después de leer su libro. Los militares siempre han sido propensos a anular Constituciones con fines peligrosos. Por ello, no debemos tomar a la ligera el incumplimiento de la Constitución. Sin embargo, tenemos que entender que es un documento anticuado, aristocrático y que puede llegar a ser peligroso, debemos tomarlo con cautela y no con admiración.

Podremos dar esta segunda respuesta si tomamos conciencia de la confluencia de determinados factores en los Estados Unidos. Ahora que la Constitución es utilizada por un flamante partido de derecha, nuestra ley fundamental ha pasado a ser parte del problema y no de la solución. Si no la cambiamos, tendremos que modificar alguna otra cosa. Dahl esperaba convencernos de que debíamos volver a pensar en las instituciones y los procesos establecidos por la Constitución, aunque no

⁴⁵ La supresión y la intimidación de los votantes, y el comportamiento ilegal de quienes detentaban el poder en defensa de la supremacía blanca no son nuevos y no llegaron con Trump. Son antiguas prácticas en el Sur que se remontan a 1865. Ver V.O. Key Jr., *Southern Politics in State and Nation*, New York, Knopf, 1949; Edward L. Gibson, *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*, New York, Cambridge University Press, 2012; Robert Mickey, *Paths Out of Dixie: The Democratization of Authoritarian Enclaves in America's Deep South, 1944-1972*, Princeton, Princeton University Press, 2015; David

A. Bateman, Ira Katznelson y John S. Lapinski, 2018. *Southern Nation: Congress and White Supremacy After Reconstruction*, Princeton, Princeton University Press.

⁴⁶ Centrándose en el electorado más que en las instituciones, Agustín Molina y Vedia ve el advenimiento de Trump como una manifestación de un racismo latente en la sociedad de los Estados Unidos. Ver "Perfiles de Trump: Debates sociológicos sobre el avance ultraconservador en la tierra de la libertad," *Huellas de Estados Unidos*, Vol. 18, mayo 2020, pp. 106-131.

las cambiamos. Esperaba que entendiéramos que dichas instituciones y procesos solo debían seguir existiendo si servían para promover el fin general de fomentar los valores democráticos. Cuando dejan de hacerlo, entonces quizás debamos empezar a hablar de cambiar dichas instituciones y procesos. Si bien la Constitución no puede salvar a la democracia, los líderes y los ciudadanos sí pueden hacerlo.⁴⁷

Entonces, ya podríamos responder la pregunta ¿qué podemos hacer? Ya se está debatiendo sobre maneras de promover la democracia en los Estados Unidos y se están proponiendo otros cambios. Pero, como podía preverse, los republicanos se oponen a cambiar las instituciones y los procedimientos porque los favorecen. Se está hablando de cambiar la Corte Suprema y de convertir a Washington D.C en un estado. Hay un movimiento en favor del Voto Popular Nacional, el cual pretende cambiar el Colegio Electoral para reflejar la voluntad de la mayoría popular. Se está hablando de cambiar las leyes electorales en la esfera federal para que los estados no puedan excluir votos. Se está hablando de que el día de las elecciones sea feriado nacional para que los votantes puedan hacer fila todo el día si fuera necesario sin tener que ir a trabajar. Todos estos cambios permitirían lograr algo que, según Dahl, debería hacer la Constitución: promover la democracia. Los republicanos se oponen a todos estos cambios y se aferran a las instituciones y procedimientos existentes, salvo cuando buscan restringirlos aún más o

cuando los procedimientos les sirven para aumentar el poder de su propio partido. Esta lucha recién ha comenzado y no sabemos cuál será el desenlace. Dahl hubiera aceptado los cambios que hemos propuesto, no hubiera respetado la Constitución tal como funciona actualmente y nos hubiera alentado para que hiciéramos lo que fuera necesario para cumplir con su misión original: promover la democracia.

Nancy Bermeo advierte que el progreso de la democracia no es perpetuo ni linear, sino que todas las democracias pasan por periodos de regresiones democráticas. Esto tiene validez tanto para las antiguas democracias “establecidas” como para las más recientes. La democracia nunca está a salvo y siempre exige que la ciudadanía esté atenta y en estado de alerta. Por esto el juez de la Corte Suprema de Justicia, Louis Brandeis hizo la advertencia, “la mayor amenaza para la libertad es la pasividad de un pueblo”.

Hoy se está luchando para salvar a la democracia en los Estados Unidos. No sería una sorpresa para Dahl porque creía en el sentido común de los pueblos; en realidad, se hubiera alegrado. Los ciudadanos, los miembros de ambos partidos en ambas cámaras del Congreso que apoyan la democracia, el presidente y el vicepresidente, todos buscan respetar la voluntad popular, facilitar el acceso a los votantes, crear políticas de apoyo a los ciudadanos, aumentar la inclusión y fomentar los valores democráticos. Los simpatizantes de Trump y la mayoría de los

⁴⁷ *Op. cit.*, p. 99.

republicanos del Congreso y del país rechazan la voluntad popular, buscan restringir el acceso a los votantes, silenciar la voz del pueblo e impedir las políticas de asistencia a los ciudadanos. Debido a la inclinación aristocrática y derechista de las instituciones del país, el primer grupo de ciudadanos tendría que obtener un número mucho mayor de votos que la mayoría para imponerse en las elecciones. Tanto las instituciones como los procedimientos de nuestra democracia tienen un sesgo antipopular. Para ganar en el Colegio Electoral, que favorece a la derecha, es necesario que el pueblo obtenga una amplia mayoría de votos en todo el país. Hay que ocupar el 60% del Senado para controlar esa institución derechista. Actualmente los miembros del partido demócrata han logrado imponerse en el Colegio, pero no en la Cámara Alta, y tienen poco control en la Corte y en muchas de las legislaturas estatales. Es posible que pierdan la mayoría en la cámara baja en 2022. La lucha recién ha comenzado y el desenlace es incierto.

En vísperas de la Batalla de Richmond en 1865, cuando el Norte venció militarmente al Sur y ganó la Guerra Civil, un periodista le preguntó a Abraham Lincoln si alguna vez había tenido alguna duda de que él (como representante del Norte y la democracia estadounidense) sería el triunfador. Lincoln le respondió, "Siempre hubo suficiente virtud en la república para salvarla, a veces fue muy escasa, pero suficiente". Dahl y el partido republicano contemporáneo nos han demostrado que "suficiente" significa que había que ganar por mucho más que una estrecha mayoría para que la democracia logre sobrevivir en los Estados Unidos. No

es seguro que logremos alcanzar tal mayoría, pero es posible. Cuando nuestras instituciones no fueron capaces de destituir a Trump, el pueblo se encargó de hacerle dejar la presidencia asistiendo a las urnas en números nunca vistos en dos generaciones. Si la mayoría de los ciudadanos sigue apoyando firmemente a la democracia, esta sobrevivirá a pesar del sesgo derechista de las instituciones y de la Constitución.

Casi inmediatamente después de la redacción de la Constitución, los ciudadanos estadounidenses trataron de democratizarla. Es posible que ahora se vuelva a presentar el mismo escenario: algunos ciudadanos insisten en debatir sobre los temas que mencionamos anteriormente, los individuos que atacaron el Capitolio tendrán que enfrentar las acciones legales correspondientes por violar la ley y, al menos por el momento, Biden goza de una imagen positiva del 63%. A pesar de que los Redactores hicieron que fuera prácticamente imposible cambiar la Constitución, los ciudadanos estadounidenses y sus representantes ya han tratado de aplicarla de una manera más democrática en consonancia con los valores democráticos. Si se imponen estas iniciativas o al menos algunas de ellas prevalecen, los Estados Unidos serán más democráticos, aunque no se logre cambiar la Constitución.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Leslie E. 2106. *Democratization by Institutions: Argentina's Transition Years in Comparative Perspective*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2016, próximamente en español, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021.
- Bateman, David A. Ira Katznelson y John S. Lapinski. *Southern Nation: Congress and White Supremacy After Reconstruction*, Princeton, Princeton University Press, 2018.
- Bermeo, Nancy, 2016. "On Democratic Backsliding," *Journal of Democracy*, Vol 27, # 1, January, pp 5-19.
- Biskupic, Joan. *The Chief: The Life and Turbulent Times of Chief Justice John Roberts*, New York, Basic Books, 2019.
- Black, Earl and Merle Black, 2002. *The Rise of Southern Republicans*, Cambridge, MA, Belknap Press of Harvard University Press.
- Chernow, Ron. *Grant*, New York, Penguin Books, 2018.
- Dahl, Robert A. *How Democratic is the American Constitution?* New Haven, Yale University Press, 2002.
- Gibson, Edward L. 2012. *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*, New York, Cambridge University Press.
- Grzymala-Busse, Anna, 2019. "Foreword," in Kurt Weyland and Raul Madrid, eds., *When Democracy Trumps Populism: European and Latin American Lessons for the United States*, Cambridge, Cambridge University Press, pp xv-xxiii.
- Hamilton, Alexander, James Madison y John Jay, *The Federalist Papers*, New York, Wiley Book Company, 1901. Publicado originalmente en 1788.
- Herzog, Don *Poisoning the Minds of the Lower Orders*, Princeton, Princeton University Press, 1998.
- Kane, Harnett, 1941. *Huey Long's Louisiana Hay Ride: The American Rehearsal for Dictatorship, 1928-1940*, Gretna, Louisiana, Pelican.
- Key Jr., V.O. 1949. *Southern Politics in State and Nation*, New York, Knopf.
- Lee, Francis E. y Bruce I. Oppenheimer, *Sizing Up the Senate: The Unequal Consequences of Equal Representation*. Chicago, University of Chicago Press, 1999.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt, *How Democracies Die*, New York, Crown Books, 2018.
- Meacham, Jon. 2008, *American Lion: Andrew Jackson and the White House*, New York, Random House.
- Mickey, Robert. *Paths Out of Dixie: The Democratization of Authoritarian Enclaves in America's Deep South*,

1944-1972, Princeton, Princeton University Press, 2015.

Molina y Vedia, Agustín “Perfiles de Trump: Debates sociológicos sobre el avance ultraconservador en la tierra de la libertad,” *Huellas de Estados Unidos*, Vol. 18, mayo 2020, pp. 106-131.

Norris, Pippa and Ronald Inglehart, 2019. *Cultural Backlash: Trump, Brexit and Authoritarian Populism*, Cambridge, UK, Cambridge University Press.

Okrent, Daniel, 2012. *Last Call: The Rise and Fall of Prohibition*, New York, Scribner.

Rice, Condoleezza, 2017. *Democracy: Stories from the Long Road to Freedom*, New York, Hachette Book Group.

Skocpol, Theda and Vanessa Williamson, 2012. *The Tea Party and the Remaking of Republican Conservatism*, Oxford, Oxford University Press.

Sundquist, James L. *The Decline and Resurgence of Congress*, Washington, D.C. The Brookings Institution, 1981.

Sunstein, Cass. *Impeachment: A Citizen's Guide*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2017.

Welp, Yaninam 2020. “La Democracia y el declive de las elites,” *Nueva Sociedad*, # 290, November-December, 2020. See <https://nuso.org/articulo/la-democracia-y-el-declive-de-las-elites/>

White, Richard, 2006. *Kingfish: The Reign of Huey P. Long*, New York, Random House.

Ziblatt, Daniel. *Conservative Parties and the Birth of Democracy*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 2017.